



“Jurídicamente imposible”: Presidencia y Congreso ignoran amparo y continúan con elección judicial

Luego de que se diera a conocer que el **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación** suspendió las actividades relacionadas con la elección de jueces, los **comités del Ejecutivo y Legislativo** anunciaron que **continuarán con el proceso que forma parte del Poder Judicial**.

En cumplimiento a una suspensión de amparo, el **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación** frenó el martes los procesos de la elección judicial de junio próximo.

El Comité emitió un acuerdo en el que afirmó que fue notificado de una suspensión concedida por el **juzgado Primero de Distrito en el estado de Michoacán** en la que se le ordenaba frenar todo el procedimiento de implementación de **la reforma judicial impulsada por Morena en el Congreso de la Unión**.

El exministro Arturo Zaldívar y líderes de Morena en el Congreso anunciaron que, por el contrario, seguirán adelante con la selección de aspirantes.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que el **Poder Legislativo continuará con el proceso** que forma parte de la reforma judicial. Su postura se suma a la **expresada por Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado**.

<https://binoticias.com/nacional/juridicamente-imposible-presidencia-y-congreso-ignoran-amparo-y-continuan-con-eleccion>